



RESOLUCION HCD N° 222/06

VISTO

La creación del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO

Que el mencionado Instituto estará a cargo de un Directorio, que dependerá de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, integrado por un representante de cada Unidad Académica;

Que esta Facultad considera pertinente proponer a un titular y alterno para integrar dicho Directorio;

Que los Dres. Olga Nasello y Eldo Avila están de acuerdo en representar a esta Facultad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer a los Dres. Olga B. NASELLO (legajo 16.719) y Eldo E. AVILA (legajo 26.296) como representantes de esta Facultad, titular y alterno respectivamente, ante el Directorio del Instituto Superior de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.